

**CONTRIBUCION DE LOS ACUERDOS DE PAZ  
A LA DISMINUCION DE LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL  
CASO ZONAS RURAL/DEPARTAMENTO DEL VICHADA**

**DAVID MIGUEL OSORIO ZABALA**

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP  
DEPARTAMENTO DE PREGRADO  
PROGRAMA EN ADMINISTRACION PÚBLICA TERRITORIAL  
MEDELLIN ANTIOQUIA.**

## **Agradecimientos**

Esta monografía fue un proceso de aprendizaje constante donde se contó con la colaboración de muchas personas para desarrollarla y cumplir los objetivos, por esta razón extiendo mis agradecimientos a todo el equipo de docentes y colaboradores de la ESAP como son la Dra. Amparo Madrid Madrid, el docente Beltrán Restrepo Arredondo a mi amigo y colega Mario Andrés Bedoya Ruiz, al docente e Historiador de la universidad Nacional Wilmer Alberto Zuleta y como no agradecer a mis padres Roberto Osorio y Ángela Rosa por la vida que me han dado que a pesar de la carencia de recursos básicos vitales me criaron convirtiéndome en un hombre de bien, a mi esposa María Patricia Espinosa y a mi hija Mariana porque sin ellas las energías no me hubieran alcanzado, a mis hermanos, amigos y familiares; aquellos que desde la distancia con una llamada a la 2:00 de la mañana me daban ánimos para seguir adelante, Ana, Francia, Robertico, Samy, Chave, Silvio, Javier, Juan, Yesith, Paola, Abuela Berania Blanco, Juan David, Cristian, Brenda, Anita, Rosita, Jesús, Jefferson, Fabián, Pedro, Andrea, Liseth, Juan Arroyo, Normedi, Álvaro, Karina y mis segundos padres y hermanos, Iván Espinosa, Norma Salazar, Juan Espinosa, Diana Espinosa. A todos Muchas Gracias.

**CONTRIBUCION DE LOS ACUERDOS DE PAZ  
A LA DISMINUCION DE LA VIOLENCIA ESTRUCTURAL  
CASO ZONAS RURAL/DEPARTAMENTO DEL VICHADA**

**MONOGRAFIA PARA OPTAR EL TITULO DE ADMINISTRADO  
PÚBLICO**

**ASESOR ACADEMICO**

**ARREDONDO BELTRAN RESTREPO**

**AMPARO MADRID MADRID**

**ESCUELA SUPERIOR DE ADMISTRACIÓN PÚBLICA ESAP  
DEPARTAMENTO DE PREGRADO  
PROGRAMA EN ADMINISTRACION PÚBLICA TERRITORIAL  
MEDELLIN ANTIOQUIA.**

2018

## Contenido

Agradecimientos .....	2
Introducción .....	6
Justificación .....	11
Marco teórico .....	13
El concepto de paz .....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Objetivos de la monografía .....	23
Objetivo General .....	23
Objetivos específicos .....	23
Aspectos metodológicos de la investigación .....	23
Consideraciones geográficas de los territorios – objetos de la investigación. ....	24
Vichada: .....	24
San José de Guaviare: .....	26
Capítulo 1 .....	27
Los campesinos y el proceso de paz: .....	27
Fondo de tierras: .....	27
Los acuerdos de La Habana – el componente de la tierra: .....	28
Capítulo II .....	33
Estudio de caso – el posconflicto el departamento de Vichada. ....	33
Capítulo III .....	37

Estudio de caso – el posconflicto en Guaviare.....	37
CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES .....	43
5 RESULTADOS DE LA MONOGRAFIA.....	44
RECOMENDACIONES .....	45
Bibliografía .....	46

## **Introducción**

Durante el proceso de paz vivido en Colombia los conceptos de posconflicto y pos-acuerdo siempre tuvieron gran énfasis en cada una de las políticas que se empezaban a crear para la construcción de una paz duradera y estable, aun así, estos dos conceptos no se muestran claros en ninguno de los decretos, de las leyes o incluso en el acuerdo de paz firmado en la Habana con las FARC. Es aquí donde surge una de las problemáticas del presente trabajo de investigación, al preguntarnos ¿cómo podríamos hablar de posconflicto y post-acuerdo en Colombia, sin tener una comprensión conceptual desde lo político, social, jurídica y semántica de estos conceptos?, así mismo los hechos ocurridos por parte de las FARC en territorios como San Jose del Guaviare o Vichada que no parecen haber salido aun del conflicto, o incluso vichada donde aún la presencia de los grupos armados al margen de la ley siguen presente,. Planteo la segunda pregunta de este trabajo, ¿después de la comprensión semántica y conceptual de los términos posconflicto y pos-acuerdo, se podría hablar de ellos en Colombia según su realidad después de la firma de los acuerdos?

Colombia ha sido un país fragmentado por las distintas posturas e ideologías políticas que cimientan el accionar de la política y que demarcan las acciones de los gobiernos, pues la política colombiana desde sus inicios ha sido egoísta, partidista y excluyente, generando políticas económicas, sociales y de estado desdibujadas de su objetivo real y solo han beneficiado a ciertos sectores generando una serie de conflictos en sectores sociedad, generando una serie de conflictos y sublevaciones sociales que se han materializado en acciones colectivas y movimientos sociales con distintas ideologías, algunas de ellas pasivas y otras activas nocivas; con esto nos referimos que el actuar histórico de la política colombiana ha sangrado el vientre de su patria no solo

desde la mano de sus dirigentes, si no, también de la mano de sus hijos que reclaman esa patria y ese estado fallido.

Dentro de esta dinámica han surgido grupos armados caso puntual Fuerzas Armadas de Colombia FARC-EP quienes durante 60 años han estado en el escenario colombiano desde el campo armado, social y político, conllevó a que durante el gobierno de Juan Manuel Santos se lograran los acuerdos de paz, lo cual conllevaría a la etapa del postconflicto o post-acuerdo donde se puede dilucidar la problemática vislumbrada a partir de del plebiscito del 2016, donde generó una fragmentación de la opinión pública colombiana.

En este sentido en el posconflicto es necesario tener en cuenta situaciones que se derivan de la inercia del conflicto. En general los estudios se han concentrado en el impacto directo del conflicto y se ha dejado de lado el análisis de las estrategias adoptadas por las familias para sobrevivir en medio de éste. Estas son importantes por tres razones:

1) La mayor parte de la población no se ve directamente afectada por choques violentos, pero una gran proporción modifica su comportamiento en respuesta al contexto de violencia en la que viven.

2) Las familias aprenden a vivir en medio del conflicto y cambian su comportamiento levemente. Estos costos que son significativos, en la mayoría de los estudios son ignorados.

3) Finalizado el conflicto, las familias pueden permanecer atrincheradas en las estrategias de bajo riesgo adoptados durante el conflicto, lo que les impide aprovechar los beneficios de la paz. Por ello, los ingresos de muchos hogares no necesariamente se incrementarán en el posconflicto. (Arias & Ibañez, ., 2012)

En relación a lo anterior los estudios sobre los ajustes en el comportamiento económico de los hogares en el conflicto, hace que las políticas en los períodos posteriores a los conflictos se concentren en esfuerzos de reconstrucción, ignorando los costos adicionales que tales comportamientos imponen. En este sentido, Arias & Ibáñez (2012) plantean que, para asegurar una recuperación a largo plazo en el posconflicto, las políticas deberían promover incentivos para que las familias abandonen las decisiones sub-óptimas adoptadas durante el conflicto.

Por medio del recorrido bibliográfico, teórico, histórico y de la realidad actual de los territorios de Guaviare y Vichada se pretenderá dar respuesta en el presente trabajo si hoy en Colombia se podríamos hablar de posconflicto o incluso de posacuerdo.

El conflicto armado interno de Colombia tiene cerca de 70 años entre los de mayor duración en el mundo. Las tipologías de su evolución y desarrollo en las 4 últimas décadas revelan la complejidad del mismo. De una lucha inicial con génesis político entre grupos al margen de la ley y el Estado, por las viejas disputas concernientes con la propiedad de la tierra, se pasó a la participación de grupos de autodefensas o paramilitares, actores armados asociados al comercio ilegal de drogas, y más recientemente a las denominadas Bandas Criminales -Bacrim, lo que ha hecho aún más difícil la consolidación de la paz.

Colombia ha tenido experiencias en el marco de la búsqueda de la paz, como fue la desmovilización y entrega de armas por el movimiento 19 de Abril (M-19) en 1990 y el Ejército Popular de Liberación (EPL) en 1991. De igual forma, se intentó lograr la paz con las FARC (Fuerzas Revolucionarias de Colombia) en 1999, pero naufragaron las negociaciones, solo hasta el 2012 se abrió la posibilidad del dialogo entre el nacional y la FARC-EP primera presidencia de Juan Manuel Santos (2010 - 2014), reiteradamente se abrió la posibilidad de diálogo entre el Gobierno Nacional y las



FARC EP, lográndose la firma y refrendación del acuerdo de paz entre las partes, en noviembre de 2016.

Siguiendo un proceso cronológico antes de la firma de los acuerdos en la Habana, entre 2005 - 2006, se logró parcialmente de grupos paramilitares en el año 2008 decretándose algunas zonas como libre de conflicto o en postconflicto.

En 1946 después de la derrota electoral del partido liberal sobre el conservador, El partido conservador inicia una campaña de recuperación política del país, la campaña se basaba en desprestigiar a los liberales acusándolos de fraude masivo, amenazando de muerte, despropietizándolos y desplazando a los integrantes principales, dirigentes, seguidores y demás individuos que mostraran un afecto por la oposición.

El 9 de abril de 1948 con la muerte de Jorge Eliecer Gaitán se da inicio de una nueva guerra civil entre los dos partidos políticos tradicionales, dejando un saldo de más de 350.000 muertos.

Parte de los guerrilleros liberales no desmovilizados con el acuerdo celebrado con el Gobierno de Rojas Pinilla decidió continuar en armas y organizarse como grupo insurgente contra el Estado, conformando grupos de poder político en Marquetalia un pequeño territorio del corregimiento de Gaitania, municipio de Planadas en el departamento del Tolima en Colombia. En 1963 Pedro Antonio Marín estableció una comunidad independiente conformada por 48 hombres grupo primigenio de las FARC-EP, quienes simbolizaban el descontento de campesinos olvidados y reprimidos por el Gobierno.

Con la llegada del Plan Colombia en el Gobierno del Presidente Pastrana, quien había fracasado con los diálogos iniciados en el Cagúan se impulsa la política de

confrontación directa armada con este grupo, política que se continuó durante 8 años del gobierno de Álvaro Uribe Vélez.

Durante el segundo mandato de Juan Manuel Santos se inicia las conversaciones en la Habana con este grupo guerrillero, y en la fecha 26 de septiembre del 2016 se firmó el acuerdo da paz, sometido a votación el 2 de octubre mediante plebiscito que obtuvo como resultado un NO por parte de la ciudadanía.

Tras la polarización del país por este tema se plantea una complejidad del asunto y un desequilibrio en la sociedad colombiana, por lo que es necesario profundizar en los puntos de vistas y posturas de organismos locales, Nacionales e internacionales, grupos significativos, minoritarios y partidos políticos para llegar a la conclusión si realmente se está a las puertas de un Postconflicto, Post-acuerdo o quizá ninguna de las anteriores.

## **Justificación**

La presente investigación se justifica primeramente por medio de los impactos que el conflicto armado ha formado en el territorio objeto de estudio y las posibles metamorfosis ocurridas una vez fue definido como zona de posconflicto. Examinar estos procesos es esencial para extraer insumos derivados del aprendizaje de las iniciativas locales, que contribuyan a la construcción integral de nuevas visiones o estrategias de desarrollo para el posconflicto, que broten de manera enhiesta y enriquezcan las políticas nacionales de fortalecimiento de la paz.

Es así como en construcción de mi formación como administrador público, el tema del posconflicto – posacuerdo en relación con la democracia y la gobernabilidad en los territorios se convierte pertinente para el estudio de las ciencias administrativas en materia de lo público, en este contexto el análisis de las experiencias de personas cercanas al conflicto y al posconflicto se vuelve fundamental como método y técnica de análisis de la información en concordancia con la realidad estudiada.

Como segunda razón justificante para la presente investigación se tienen los hechos ocurridos en territorios como Guaviare y Vichada donde la presencia de los grupos armados se muestra constante aun hoy día, luego de la firma de los acuerdos de paz, entonces en territorios como estos nos surge la duda de si podríamos hablar de posconflicto y pos-acuerdo.

En esta misma vía otra de las razones que como investigador y administrador publico me llevaron a realizar este trabajo investigativo, fue el rastreo del accionar del

proceso de paz en territorios como estos, visibilizar si en realidad se ha mostrado un cambio en la realidad de estos territorios y en su cosmovisión.

Como ultima razón el pensamiento de realizar un análisis de política comparada con otros estados que han firmado acuerdos de paz como Sudáfrica, Burundi, Indonesia y Sierra Leona, me motiva para analizar el contexto y la forma en como esos países lograron generar un proceso de paz exitoso al igual que los procesos de posconflicto y pos-acuerdo con la finalidad de mostrar en comparación nuestras debilidades en el marco de estos dos temas.

## Marco teórico

De esta manera se podrá realizar un esbozo conceptual desde la óptica de distintos teóricos en áreas como la ciencia política, la administración pública y la sociología.

El concepto de posconflicto<sup>1</sup>, se aborda desde el pensamiento de Juan Esteban Ugarriza (Doctor de ciencia política de la universidad de Berna – SUIZA), quien lo aborda desde una comprensión histórica, ligado al concepto de paz y democracia, así mismo, el tema de los conflictos en el territorio no es algo nuevo o del lustro pasado, luego de la guerra fría el aumento de los conflictos internos ha sido significativo, al punto que gran parte de los problemas calificados como guerras civiles en los cuarenta, dieron fin en la época de los noventa (Tolf 2010), *“Después de 1989, la proporción de conflictos armados que finalizaron en una mesa de negociación se duplicó –de 9% entre 1946 y 1989, a 18% entre 1990 y 2005–, mientras que la de victorias militares de alguna de las partes se redujo de forma drástica –de 54 a 14% en el mismo período”*– (Kreutz 2010), aun la comprensión de la terminación de un conflicto no es algo tácito o del todo comprensible,.

En muchos casos, el nivel de confrontación armada entre las partes se reduce por debajo de los umbrales que sirven a los investigadores para identificar la existencia de un conflicto activo, por motivos que son objeto de especulación, tales como la decisión de un actor de retirarse por razones tácticas o estratégicas, por cambio de liderazgo, por la elección de perseguir sus fines por vías no

---

<sup>1</sup> Período de tiempo que sigue a la superación total o parcial de los conflictos armados. Puede entenderse como un concepto de un único atributo: la reducción del número de homicidios relacionados con el conflicto por debajo de un umbral determinado, que le otorga o le niega el estatus de conflicto activo. (Universidad del Rosario, s.f)

militares, por el deseo de ambientar una futura negociación, o por la pérdida de aliados estratégicos (Kreutz 2010, 246).

Después de la negociación y firma de un acuerdo o de la derrota definitiva del contrincante, se inicia la fase de posconflicto. Esto no significa la existencia de una paz definitiva puesto que quedarán vestigios de los enfrentamientos y seguirán ocurriendo acciones de violencia entre algunas de las partes. Esta situación mantendrá un riesgo latente de retorno al conflicto en los territorios afectados.

No obstante, el posconflicto marca el escenario de mayor tranquilidad para la población civil que requiere la aplicación de un conjunto de políticas orientadas a consolidar la paz estable y duradera, ampliando las oportunidades y posibilidades de la población para un desarrollo humano sostenible.

Éste es el mayor reto que enfrenta la sociedad en el posconflicto y de esto dependerá en gran medida la minimización del riesgo de un retorno al conflicto. Desde esta perspectiva, utilizar el término postconflicto podría ser un poco complicado desde el punto de vista operacional. Sería mejor otro concepto que haga referencia a qué tan probable y tan pronto puede volverse al conflicto al no solucionar los problemas que lo causaron. La evidencia encontrada en cerca de la mitad de los países que han tenido conflictos, es que en los primeros 10 años de cese del mismo, éste vuelve a surgir.

Sin embargo, se utiliza el término para un manejo más sencillo del tema y de su comunicación, pero reconociendo que es poco probable que el posconflicto sea permanente, excepto que se tenga éxito en las acciones y creación de

condiciones que desalienten la reaparición de los conflictos violentos. (Smith, 2011)

Smith (2011) se pregunta además ¿Qué se debe hacer política y económicamente para lograr una situación estable en la que el conflicto se canalice en medios no violentos de resolución? Su respuesta considera la necesidad de crear y/o fortalecer las instituciones de gobierno que proporcionan la seguridad y la administración de justicia de modo que la población reconozca esto como legítimo. Adicionalmente, anota que es importante la provisión de bienes públicos que respondan a aspiraciones de la población y estimular actividades económicas que posibiliten a las personas su sostenimiento y de sus familias en el período inmediatamente posterior a un conflicto, para aspirar a un futuro más próspero. En esa perspectiva, el enfoque de desarrollo humano aporta elementos relevantes para la recuperación de territorios afectados por conflictos armados.

Este enfoque parte del reconocimiento de los derechos de las personas a ejercer sus libertades, en un contexto en el cual las instituciones, entendidas en su sentido más amplio, constituyen las estructuras formales o informales y las reglas de juego para la interacción de los individuos en diferentes ámbitos (político, social o económico) son la principal fuente de garantía para el ejercicio de tales derechos, como lo manifiesta Douglass C. North, citado en el Informe de Desarrollo Humano - PNUD (2009) y Hodgson (2006)

Así de esta manera una vez superado el conflicto; ya sea vía negociación como es el caso colombiano, o victoria militar entre las otras múltiples formas, las sociedades

entran en lo que es en palabras de Ugarriza en un periodo de posconflicto<sup>2</sup>, pero este concepto no solo se puede comprender como la etapa después del conflicto, si no, se debe comprender también desde el marco de la paz y la democracia como cimientos básicos para evitar una recaída en el conflicto.

Aquí se propone entender el postconflicto como un concepto superior en la escalera de abstracción. Esto significa que es posible hablar de postconflicto sin que haya construcción de paz, y resulta coherente con la definición de construcción de paz como medidas para evitar la recaída en el conflicto. (Ugarriza, 2012)

El concepto mismo puede ser polisémico<sup>3</sup> y ambiguo<sup>4</sup> para el caso si se quiere; esto puesto que dentro de un mismo territorio podríamos encontrar diferentes realidades, por lo cual la terminología de posconflicto al estar en una escala de abstracción superior solo puede tener un número reducido de atributos o características que serían aplicables a un número amplio de casos, es más podría entenderse como un término de un único atributo según contexto, por ejemplo: -el posconflicto en relación al cese del fuego, o a baja de muertos, o incluso a la erradicación de cultivos ilícitos entre otros casos, y aceptar entonces esta comprensión del termino en relación al concepto de paz implicaría erradicar entonces hablar de la construcción de paz antes del posconflicto, así mismo tendríamos que entender a cabalidad la terminología de conflicto, es decir,

---

<sup>2</sup> Un término usado para referirse globalmente a todos los retos del postconflicto es construcción de paz. Éste se define como el fortalecimiento y la solidificación de la paz para evitar una recaída en el conflicto, aunque de manera reciente, sin embargo, ha sido aplicado también a las acciones anteriores al final del conflicto que buscan atender sus causas (Galtung 1975; Boutros-Ghali 1992; Chetail 2009; Rettberg 2003 y 2012).

<sup>3</sup> [palabra] Que tiene más de un significado.

<sup>4</sup> [comportamiento, expresión, palabra] Que puede entenderse o interpretarse de diversas maneras.



no puede haber bastimento de paz, en medio del cruce de fuego entre actores, pero en cambio, si podríamos hablar de paz, en zonas y espacios que no estén en medio de las hostilidades<sup>5</sup>. (Ugarriza, 2012).

Entiendo lo anterior una vez las sociedades entran en etapa de posconflicto, se buscan crear espacios y acciones para la construcción de la paz, dichas acciones que estarían dirigidas a lograr una mayor estabilidad política dicha estabilidad comprendida como la legitimación real de los ciudadanos a los mecanismos legales existentes como el camino único para dirimir los conflictos (Becker, 1990).

La mayor parte de la literatura sobre terminación de conflictos no se ocupa de describir las medidas políticas de continuidad adoptadas por el actor estatal una vez logra una victoria militar sin mediación de acuerdos con los rebeldes, al asumir que no se producen cambios significativos en el orden político<sup>6</sup>. Por el contrario, existe un importante cuerpo de literatura dedicado a explicar los cambios políticos en el caso de la victoria militar rebelde y los factores que explican su éxito o fracaso (Goldstone, 2009).

Aunado a lo anterior el precepto de transición de la guerra a la democracia se entiende como un proceso político con prospectiva a la democratización y a la construcción de paz, de esta manera el concepto clásico de transición política, entendido como el cambio de regímenes no democráticos a sistemas autoritarios, democráticos o revolucionarios. Esta última noción fue desarrollada para narrar los

---

<sup>5</sup> Esto significa hablar de zonas o espacios con características de postconflicto, o en postconflicto. En el caso colombiano, las acciones de construcción de paz –por ejemplo, reintegración, reconciliación, atención a víctimas, etc.– sólo serían posibles en este tipo de espacios. (Ugarriza, 2012)

<sup>6</sup> Esto no quiere decir que en caso de victoria militar no puedan presentarse elementos de construcción de paz, tales como comisiones de verdad, reconstrucción, atención a víctimas, etcétera. (Ugarriza, 2012)

procesos de cambio político en América Latina y Europa en la segunda mitad del siglo XX (O'Donnell, Philippe, & Whitehead, 1986). En esta investigación, el concepto de transición política hacia el postconflicto se concibe de una manera más extensa, desde un sistema político dado a uno diferente una vez se supera el conflicto; idealista, el sistema resultante debería incorporar como objetivos la democratización y la construcción de paz (Ugarriza, 2012).

Por otro lado, el catedrático de Ciencia Política Joaquín Abellán, en la Universidad Complutense, traductor y estudioso, de Max Weber, ha elaborado un libro dedicado al concepto democracia. Se entiende la democracia como un concepto que ha sellado una relación determinada con la realidad y con la historia. *“Democracia no sólo muestra una realidad, sino que cumple una función de acción política”* (Abellán, 2011). Pero el concepto y su significado va evolucionando, va expresando cambios, obteniendo nuevas aristas, que lo nutren, lo transfiguran al tiempo que ayudan al cambio de la propia historia, por lo cual para la presente investigación la concepción paradigmática de la democracia referida a las libertades planteadas por Marx<sup>7</sup> no serán el foco de análisis de este estudio, si no, la comprendida desde la mirada de Joaquín Abellán, es así como la última categoría de la investigación toma sentido desde la voz del pensamiento de Hernán Alejandro Olano García quien analiza el posacuerdo en relación al posconflicto, aunque de forma deliberada el autor comprende el término no como el tiempo después del conflicto si no, más bien, como el tiempo luego del pacto político, jurídico y social con las fuerzas armadas al margen

---

<sup>7</sup> Es significativo que Marx haya comenzado esta obra crítica antes de su adhesión al comunismo. Con este fin le pareció correcto concebir la democracia como la vía de una liberación fundada sobre relaciones sociales profundamente modificadas y, desde luego, para ofrecer la prueba teórica de la incompatibilidad fundamental de instituciones tales como el Estado y el dinero con la libertad humana. (Pablo, s.f)

de la ley, tiempo en el cual deberá existir una reconciliación posible dentro de la sociedad, con la finalidad de que existan actos de generosidad y bondad para lograr el perdón y que aquellos que sangraron al pueblo respondan bajo lo pactado ante la ley y los ojos del país. (Olano Garcia, 2012).

La diferencia entre ambas expresiones no es banal. Pos-acuerdo significa que el proceso de paz con las FARC (Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia) y su eventual cumplimiento, no ponen fin al conflicto. Porque aún subsisten muchas formas de violencia y de grupos armados ilegales en el país. El pos-acuerdo determina considerar lo que se ha hecho y no exagerar su alcance político sobre la realidad social de un país que según datos actuales es el principal productor y exportador de cocaína del mundo. Y el narcotráfico ha sido uno de los factores decisivos en avivar el conflicto interno colombiano. (Castro, 2016)

Analizar el concepto de pos-acuerdo involucra por lo menos tres aspectos en conexión al tema de ésta investigación en reflexión:

1- El rol de los funcionarios públicos es cumplir con el acuerdo desde su campo de acción. 2- La Unidad de Víctimas deberá interponerse activamente por medio una pedagogía social desde su área institucional con la finalidad de que los ciudadanos descubran que efectivamente ha habido un cambio, con el acuerdo final, gobierno-FARC.

3- estar activo en lo que atañe a su función misional; en que el pos-acuerdo se transforme paso a paso en pos-conflicto y éste último en una vía no conocida por las últimas tres generaciones de colombianos, la convivencia (Rodríguez, , 2015). (Torres Vásquez, 2015)

El posacuerdo entonces, para la presente investigación, será el tiempo en el cual luego de haber firmado los acuerdos con las FARC (fuerzas revolucionarias de Colombia), se cumplan o no las garantías, tanto para la población víctima o no del conflicto y el grupo armado génesis del acuerdo, quedando totalmente claro que inclusive la paz con todos los grupos armados ilegales no va a evitar problemas futuros, puesto que, la naturaleza humana y su sistema social y económico capitalista basado en la acumulación y concentración de la riqueza son entre otros aspectos, el origen del conflicto. (Morales Roa, 2017)

La última categoría fundante de esta investigación es la gobernabilidad, entendida desde el eco del pensamiento de Juan Oriol Prats, es así como en lectura de este autor (Prats, 2001), podemos distinguir cuatro grandes semillas que fraguan el concepto de gobernabilidad, a saber:

- los trabajos encargados por la Comisión Trilateral desde los 70;
- la aplicación del concepto al entendimiento de los procesos de transición a la democracia.
- su uso por los organismos internacionales-
- su utilización en la explicación de la construcción europea. (Prats, 2001)

Autores como Guillermo O'Donnell (1979)<sup>3</sup> o Adam Przeworski (1988) consideraron por gobernabilidad, “aquel estado de un país que, por un lado, evitaba la regresión autoritaria y, por otro, permitía avanzar, expandir y aprovechar las oportunidades sociales, económicas y políticas. Así pues, implícito a la gobernabilidad estaba la mejora del desempeño económico-social reforzado y generador de la mejora de lo político” (Prats, 2001)

De esta manera es posible mirar en el trabajo de estos autores un doble papel de la gobernabilidad; por una parte, existe gobernabilidad cuando se evita la autocracia y, por otra, cuando se expanden los derechos y oportunidades de las personas. Para el caso entonces se entenderá la gobernabilidad desde la mirada de Kooiman quien entiende la gobernabilidad como “la capacidad de un sistema sociopolítico para gobernarse a sí mismo en el contexto de otros sistemas más amplios de los que forma parte. De esta forma, la gobernabilidad se derivaría del alineamiento efectivo entre las necesidades y las capacidades de un sistema sociopolítico; es decir, de sus capacidades para autoreforzarse” (Kooiman, 1993).

Así pues, de esta manera se configuran los conceptos claves de la presente investigación, conceptos que guiarán el acontecer metodológico e investigativo del trabajo, configurando el resultado del mismo, es, así pues, como en un rastreo histórico bibliográfico, ¿acompañado de entrevistas como herramientas investigativas podremos dar respuesta desde estas categorías al objetivo principal de esta investigación “en Colombia se debe hablar de posconflicto o pos-acuerdo?”

El hombre desde su naturaleza se ha mostrado como un ser conflictivo y social, no se está afirmando que el hombre sea malo por naturaleza, pero existe evidencia histórica de grandes conflictos y atropellos entre los seres humanos que los han enmarcado dentro de una esfera de caos y violencia, dicha violencia se ha mostrado viva en la construcción de casi todas las civilizaciones y ciudades que han existido el mundo, para el caso colombiano la violencia ha hecho parte de la construcción social y política del país, como se logró evidenciar en los antecedentes del presente trabajo de investigación. Así mismo, Colombia se reconoce como un país democrata bajo un estado social de derecho, que reconoce las libertades y que tiene como objetivo la construcción de una paz duradera y estable.

En este sentido la propuesta de Galtung es *si vis pacem para pacem* (si quieres la paz, prepárate para la paz) (Galtung, 2003c)<sup>3</sup>, esto como un ideal, pero también como un proyecto realizable «bebemos ser realistas en nuestras mentes y mantener viva la flama del idealismo en nuestros corazones» (Galtung e Ikeda, 2007)<sup>4</sup>, La paz es posible, «pensad, discutid, actuad, las alternativas existen» (Galtung, 1984)<sup>5</sup>, insistirá el autor. (Calderón Concha, 2009)

Es así como el gran proyecto de Galtung se puede abreviar en la tesis: Paz con medios pacíficos, que como horizonte de las investigaciones y de las acciones orientadas a la paz, representará:

- Una antropología nueva y renovada que pone su confianza en el hombre (idealismo humanista).

- Un verdadero cambio de paradigma: de la paz por medios violentos a la paz por medios pacíficos. Convicción que la paz puede ser aprendida y enseñada.

- Gradualidad en el logro de la paz. «No hay camino para la paz, la paz es el camino» (Gandhi). «En vez de mirar a la paz como el ideal distante, tenemos que actuar en modo que cada paso en su dirección represente la paz» (Galtung e Ikeda, 2007).

- Un proyecto no violento por su coherencia entre medios y fines. Para Gandhi los fines y los medios debían siempre coincidir y estar sujetos a los mismos principios éticos: la violencia solo puede generar violencia (la no violencia siempre generará no violencia) (Mohandas, 1973). (Calderón Concha, 2009)

Entendiendo entonces que la construcción de la paz se da de forma endógena, desde las instituciones y desde los seres afectados, donde los cambios paradigmáticos son la más fuerte estrategia utilizada para el cambio y el mejor camino a la no violencia.

## **OBJETIVOS DE LA MONOGRAFÍA**

### **Objetivo General**

Analizar en los acuerdos de paz las contribuciones ofertadas para la disminución de la violencia estructural zona rural/departamento del vichada y el Guaviare

### **Objetivos específicos**

1. Caracterizar las garantías otorgadas a los campesinos mediante el acuerdo de la Reforma rural integral; contemplado en los acuerdos de paz (como: el fondo de tierras, la distribución gratuita de tierras, los subsidios y estímulos a Trabajadores con vocación agraria sin tierra o con tierra insuficiente)
2. Identificar los mecanismos jurídicos que le garanticen al campesino el cumplimiento de los acuerdos
3. Visualizar los factores que pueden imposibilitar el cumplimiento de las garantías otorgadas a los campesinos a través de los acuerdos de paz

### **Aspectos metodológicos de la investigación**

Con el objetivo de dar respuesta a la pregunta de esta investigación, ¿qué tipo de contribuciones han hecho los acuerdos de paz para la disminución de la violencia estructural zona rural/departamento del vichada?

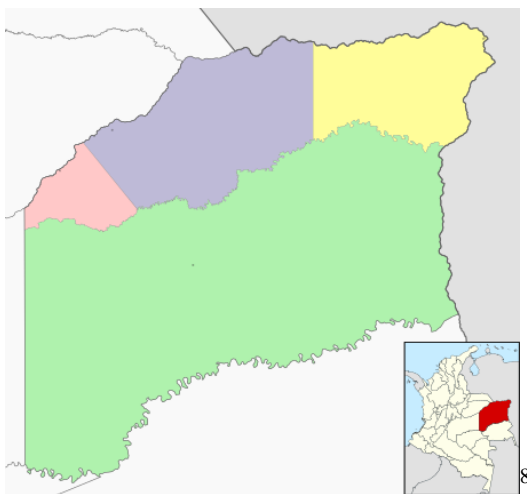
Se partió de una metodología de estudios descriptivos, buscando comprender y describir los hechos luego de la firma del acuerdo de paz, así mismo el método inductivo permitió analizar desde los territorios y las entrevistas las situaciones particulares impactadas por la instrumentalización de los acuerdos.

Aunado a lo anterior se remitirá el problema hacia las teorías estudiadas para así poder formular una hipótesis entrando en el marco de la investigación cualitativa y así mismo dentro de un tipo de investigación descriptiva, ya que se realizó un proceso de en la cual no se busca manipular variables, ya que se realizara un proceso de rastreo de información, con la finalidad de comprender la realidad estudiada, aun así, no se dejó de lado la investigación cuantitativa, pues, también se analizaron datos concretos en torno al tema de desarrollo y mejoramiento de la calidad de vida después de la firma de los acuerdos.

De esta manera se dio vida a la presente investigación, a partir del rastreo de información y la técnica basada en entrevistas no participantes a sujetos claves en el proceso de posconflicto y pos-acuerdo colombiano.

### **Consideraciones geográficas de los territorios – objetos de la investigación.**

Vichada:



---

<sup>8</sup> Fuente: (Alcaldía de Vichada , 2012)

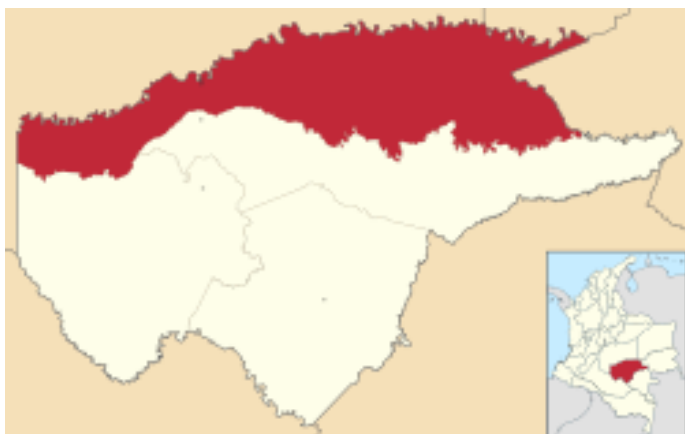


Vichada es uno de los treinta y dos departamentos que, junto con Bogotá, Distrito Capital, forman la República de Colombia. Su capital es Puerto Carreño. Está ubicado al este del país, en las regiones Orinoquía y Amazonia, limitando al norte con Casanare y Arauca, al norte y este con Venezuela, al sur con Guainía, al suroeste con Guaviare y al oeste con Meta. Con 101 000 km<sup>2</sup>, es el segundo departamento más extenso —por detrás de Amazonas—, con unos 68 500 habs. en 2015, el tercero menos poblado —por delante de Vaupés y Guainía, el menos poblado— y con 0,68 hab/km<sup>2</sup>, el segundo menos densamente poblado, por delante de Guainía. Dentro de este departamento se encuentra el Parque nacional El Tuparro. (Alcaldía de Vichada , 2012)

El departamento de Vichada tiene una superficie de 105.947 km<sup>2</sup>, que en términos de extensión es comparable a la de Corea del Sur. Está situado en la región oriental de Colombia, en la margen izquierda del Orinoco y derecha del río Meta en la así llamada altillanura, ya que el drenaje de la margen derecha del río Meta es hacia el Orinoco y no hacia el Meta. El Río Meta forma su frontera norte con los departamentos colombianos de Casanare y Arauca, y con el estado venezolano de Apure, el Río Orinoco su frontera este con el estado venezolano de Amazonas, y el Río Guaviare su frontera sur con el departamento colombiano de Guainía. (Alcaldía de Vichada , 2012)

### San José de Guaviare:

9



La cabecera municipal y capital departamental está localizada a los 02°34'26" de latitud norte y 72°38'32" de longitud oeste, a una altura sobre el nivel del mar de 189 m. Dista de la capital de la República 380 km por vía terrestre. (Alcaldía San Jose del Guaviare , 2014)

El área municipal es de 13.912 km<sup>2</sup> y limita al Norte con La Macarena, Vistahermosa, Puerto Rico, Puerto Concordia y Mapiripán (Meta) y Cumaribo (Vichada), al Este con corregimientos departamentales de Mapiripana y Morichal (Morichal Nuevo) (Guainía), al Sur con El Retorno y Calamar (Guaviare) y al Oeste con La Macarena (Meta). Cuenta con el corregimiento de El Capricho y las inspecciones de policía de Boquerón, Cachicamo, Charras, El Limón, Guacamayas, La Carpa, Mocuare, Nuevo Tolima, Puerto Nuevo, Puerto Ospina, Resbalón y Tomachipán. Para el primero de enero de 2016 registra 10.871 predios urbanos y 3.493 rurales.

---

<sup>9</sup> Fuente: (Alcaldía San Jose del Guaviare , 2014)

## **Capítulo 1**

### **Los campesinos y el proceso de paz:**

Fondo de tierras:

Según los apuntes conjuntos de la política de desarrollo agrario, el Fondo de Tierras tiene la finalidad de lograr la democratización de la tierra a favor de los campesinos sin tierra y de las comunidades rurales más vulnerables que fueron afectadas por el conflicto armado en Colombia. Como fuentes del fondo, el acuerdo resalta: las tierras producto de procesos judiciales de extinción de dominio por haber sido adquiridas en virtud de narcotráfico y otras actividades ilícitas, las tierras baldías recuperadas a favor de la Nación, las tierras derivadas de la actualización y delimitación de las zonas de reserva forestal, las tierras inexplotadas que serán acabadas, las tierras obtenidas y expropiadas por motivos de provecho pública, y las tierras donadas. El fondo no es más que un prospectivo del potencial de tierras de la Nación que podrían estar disponibles para implementar el desarrollo rural y la reforma agraria en el posconflicto. (Mojica , 2016)

Recuperación de tierras mediante procesos agrarios:

La problemática que gira en torno al problema de la tierra tiene su génesis en el uso inapropiado y de economía ilegal que yace en sus entrañas, la falta de claror jurídica sobre la propiedad, la ocupación desordenada y desequilibrada del territorio, y la desigualdad en el acceso a los factores productivos por parte de los pequeños y medianos productores, entre otros aspectos críticos.

La legislación colombiana contempla una serie de herramientas que regulan los procesos de administración y disposición de los predios de propiedad de la Nación, clarifican la propiedad para identificar los baldíos, e imponen medidas

de corrección a la no explotación de los predios rurales de propiedad particular. La recuperación de tierras baldías para alimentar el Fondo de tierras disponibles para la redistribución se realizará mediante procedimientos previstos en la ley 160/94, por parte de la Agencia Nacional de Tierras: Clarificación de la propiedad, deslinde, recuperación de baldíos indebidamente ocupados, extinción del derecho del dominio y revocatoria directa de adjudicaciones hechas sin el cumplimiento de los requisitos legales. (Mojica , 2016)

Es así como el gobierno busca una estrategia para el acceso y el uso de la tierra, mediante el acuerdo entre Gobierno y Farc; en pro de esto se había pactado habilitar un fondo de distribución gratuita. Que estaría vigente durante 10 años, ese fondo dispondrá de tres millones de hectáreas y se alimentará por medio de seis mecanismos; uno de ellos es el de la extinción judicial de dominio de predios ilegales que pasen a manos de la Nación. También se acomodará de los baldíos que han sido recobrados mediante procesos agrarios; de las tierras derivadas de la delimitación y actualización de las reservas forestales y de las que no están siendo explotadas. (Mojica , 2016)

### **Los acuerdos de La Habana – el componente de la tierra:**

Los acuerdos de La Habana en cuanto al tema de tierras se observan en el punto uno bajo el nombre “Hacia un Nuevo Campo Colombiano: Reforma Rural Integral”. Uno de los aportes más importantes que orientan este punto expresa lo siguiente:

“Que una verdadera transformación estructural del campo requiere adoptar medidas para promover el uso adecuado de la tierra de acuerdo con su vocación y estimular la formalización, restitución y distribución equitativa de la misma, garantizando el acceso progresivo a la propiedad rural de los habitantes del campo y en particular a las mujeres y la población más vulnerable regularizando

y democratizando la propiedad y promoviendo la desconcentración de la tierra en cumplimiento de su función social” (Tobón Quintero, 2017)

De lo anterior se podría reflexionar, en términos muy generales, que en el presente acuerdo se podría recoger en esencia los objetivos que se propusieron las anteriores leyes de Reforma Agraria más importantes dentro de las cuales se pueden nombrar la 200 de 1936, 135 de 1961, 1ª de 1968 y 160 de 1994 cuya ejecución y resultados han sido muy precarios, secundarios y no lograron resolver de manera significativa las dificultades asociadas a la propiedad de la tierra y las formas de tenencia que aún persisten en la realidad rural colombiana. (Tobón Quintero, 2017)

La situación anteriormente expresada, aún hoy, es estimada por la mayoría de los analistas como un definitivo fracaso de las políticas públicas y de la legislación agraria que concibieron los poderes políticos y económicos en los años anteriores.

Los resultados positivos que pueden mostrarse, se dieron por cuenta de las luchas agrarias y las movilizaciones campesinas de las primeras décadas del siglo XX y de manera sobresaliente, las tomas de tierras y las ocupaciones de facto a los grandes latifundios que promovió la Asociación Nacional de Usuarios Campesinos ANUC, en los años 1969 – 1972 amparados por la Ley 1ª de 1968 entre otros, en los departamentos de Sucre, Bolívar, Antioquia, Tolima, Huila, Valle del Cauca y Cauca. (Tobón Quintero, 2017)

Es así como en este capítulo del acuerdo se sientan las bases para la transformación del campo y el cumplimiento de las garantías a los campesinos, buscando revertir los efectos que el conflicto armado dejó en el campo, así mismo también se busca erradicar la pobreza extrema radicada en el campo, buscando mayor acceso a la igualdad, en un

plazo de 10 años, de esta manera las acciones emprendidas quedaran sujetas a las siguientes categorías.

1. fondo de tierras: Un Fondo de tierras de distribución gratuita para campesinos sin tierra o con tierra insuficiente, priorizando a la mujer cabeza de familia y a la población desplazada. Habrá otros mecanismos de acceso, como subsidios integrales y créditos especiales para la compra de tierra. (La Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016 )

2. acceso integral: Se trata de garantizar el ‘acceso integral’: que la tierra esté acompañada de riego, crédito, asistencia técnica, apoyo a la comercialización y los demás activos que necesitan los productores rurales para vivir de la tierra. (La Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016 )

3. formalización de la propiedad Un plan masivo de formalización de la pequeña y mediana propiedad, para aquellos que tienen tierra pero no las escrituras formales que los acreditan como propietarios. (La Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016 )

4. restitución de tierras Se respalda el programa de restitución de tierras, que busca restituir a las víctimas del despojo y el desplazamiento forzado, y apoyar a quienes buscan retornar a sus tierras. (La Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016 )

5. catastro rural Se creará un catastro rural multipropósito que permita regularizar con transparencia la propiedad de la tierra, incrementar el recaudo del impuesto predial en los municipios y propiciar su uso adecuado, productivo y sostenible. (La Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016 )

6. jurisdicción agraria Se pondrá en marcha una nueva jurisdicción agraria para resolver ágilmente los conflictos de uso y tenencia de la tierra y asegurar la protección de los derechos de propiedad de los campesinos y de todos los habitantes del campo. Así impedimos el desplazamiento, resolvemos los conflictos y sembramos paz. (La Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016 )

7. vocación Para acercar el uso de la tierra a su vocación el Gobierno definirá lineamientos generales de uso del suelo que tengan en cuenta su vocación y las visiones territoriales construidas con las comunidades y pondrá en marcha programas de reconversión. (La Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016 )

8. cierre de la frontera agraria y protección ambiental Se delimitará la frontera agrícola y se protegerán las áreas de especial interés ambiental como páramos, cuencas, humedales y fuentes de agua, para lo cual se avanzará en un plan de zonificación ambiental. Además, se hará compatible la preservación con las alternativas económicas de las comunidades y de desarrollo del país, y se promoverán diferentes planes que contribuyan a la preservación. (La Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016 )

9. zonas de reserva campesina El Gobierno apoyará los planes de desarrollo de las zonas de reserva campesina que ya están creadas o que se creen como iniciativa de las comunidades, buscando una mayor presencia del Estado en estos territorios. (La Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016 )

Se desarrolla entonces todo un marco normativo que busca generar garantías en torno al tema de la restitución de la tierra y el acceso a fuentes dignas de empleo en el campo, así como los mecanismos y las fuentes para que el progreso en zonas que estuvieron en conflicto se recupere y logren una reconstrucción social y económica,

por lo cual dentro del acuerdo también se plantea un sistema de seguridad en contra de las bandas criminales, capítulo denominado fin del conflicto, en el cual se sientan las bases para la terminación definitiva de las hostilidades, el cese al fuego bilateral y definitivo, para de esta manera poder llegar a un tiempo de posconflicto, dentro del tiempo de posacuerdo; dichas garantías son un conjunto de medidas que buscan mantener y resguardar la seguridad de todos los habitantes en el territorio nacional, y se nutre mediante los siguientes componentes o medidas.

Medidas de protección:

- Sistema integral de seguridad para el ejercicio de la política.
- Cuerpo especial de protección de naturaleza mixta en la Unidad Nacional de protección para excombatientes.

Medidas de justicia:

- Unidad de investigación y desmantelamiento de crimen organizado que amenace la construcción de la paz.
- Garantías para la administración de justicia.
- Política de sometimiento de las organizaciones criminales.

Medidas de seguridad:

- Cuerpo élite de policía.
- Programa integral de seguridad y protección para las comunidades.
- Instrumento de prevención y monitoreo de organizaciones criminales.
- Mecanismo nacional de supervisión de servicios.



Medidas políticas:

- De vigilancia.
- Pacto político nacional.
- Comisión Nacional de garantías de seguridad.
- Prevención y lucha contra la corrupción. (La Oficina del Alto Comisionado para la Paz, 2016 )

Es de esta forma como el sistema de garantías en torno al marco jurídico del acuerdo de paz se sostiene en una base militar, garantizando un tiempo de posconflicto, pero no dejando clara las bases de garantías en cuanto a provisión de los derechos de paz y fin del conflicto definitivo, es de esta manera como llegamos al caso puntual del Departamento de Vichada, en el cual aún hoy día después de la firma del acuerdo de la Habana, de lo que se supone es un periodo de posconflicto, la violencia sigue latente y viva.

## **Capítulo II**

Estudio de caso – el posconflicto el departamento de Vichada.

Vichada ha sido uno de los departamentos en los cuales la presencia del estado se ha visibilizado a gran escala. Para el caso se han mostrado grandes avances en torno al tema del desminado y la erradicación de cultivos ilícitos.

Según confirmaron fuentes del gobierno a Caracol Radio, Vichada, junto con Arauca y Guaviare, serán los tres primeros departamentos en ser declarados libres completamente de coca, teniendo en cuenta que en diciembre se firmarán los acuerdos con las últimas familias que cambiarán sus cultivos Ilícitos para pasar a la legalidad. (Caracol Radio, 2017)

En el departamento de Vichada, se logró reducir de 9.000 a 700 el número de hectáreas cultivadas de manera ilícita y donde las familias son intérpretes con experiencias exitosas de productos como el Cacao.

"Vichada empezó el proceso antes de la firma del acuerdo de paz y fue el laboratorio para todo el programa de sustitución, es decir, se involucraron 270 familias inicialmente las que voluntariamente erradicaron más de 220 hectáreas de coca en las que hoy se siembra cacao", manifestó Pardo (Colprensa , 2017)

Es de esta manera como Cumaribo, en vicha se convierta en el primer municipio libre de cultivos ilícitos en el país, es en esta vía que el gobierno busca una paz sostenible, *"El Alto Consejero para el Posconflicto subrayó que para que haya una paz sostenible "tiene que haber una erradicación o sustitución de cultivos ilícitos y eso es parte fundamental de los programas de construcción de paz. Una paz sostenible es una paz sin ilícitos"* (Presidencia de la republica colombia, 2016). Una paz que se perpetúe mediante mecanismos<sup>10</sup> que herramientas las causas de la problemática que la mantengan ausente.

---

<sup>10</sup> Tras el compromiso adquirido por la comunidad para sustituir de manera voluntaria el cultivo ilícito, no resembrar y no incurrir en actividades asociadas a cultivos ilegales, se procede a la formalización de las inscripciones con las familias para la sustitución voluntaria. Luego de formalizada la inscripción de las familias estas de manera inmediata erradicarán la totalidad de los cultivos ilícitos y participara activamente en el construcción, ejecución y seguimiento al Plan Integral de Sustitución de Cultivos Ilícitos. El Gobierno Nacional su turno pone en marcha un Plan de Atención Inmediata y de Desarrollo de Proyectos Productivos, también se prevé la asistencia alimentaria mediante la transferencia monetaria a las familias, hasta por 12 meses, y pondrá en marcha proyectos de generación de ingresos con su debido acompañamiento y asistencia técnica. (Presidencia de la republica colombia, 2016)

Departamento de

VICHADA



INDICADOR	2013	2014	2015	2016	2017	Crec %14/13	Crec %15/14	Crec %16/15	Crec %17/16	2017	2018	Crec %18/17	Período Acum.
Llegada de Pasajeros aéreos internacionales en vuelos regulares	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0	0%	-
Llegada de Pasajeros aéreos nacionales en vuelos regulares	15.609	16.120	17.562	17.532	18.208	9%	9%	-0%	4%	11.051	11.169	1.07%	ENE-JUL
Visitantes extranjeros no residentes	3.441	3.533	6.489	14.041	3.541	6%	79%	116%	-74%	3.468	896	-74.16%	ENE-SEP
Visitantes parques nacionales naturales	134	48	179	340	1.050	-64%	273%	90%	209%	676	583	-13.76%	ENE-JUN
Salidas pasajeros terminal de transporte terrestre	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0	0%	-
Pasajeros en Crucero	0	0	0	0	0	-	-	-	-	0	0	0%	-
Prestadores de servicios turísticos activos en RNT	18	43	47	45	42	139%	9%	-4%	-7%	41	12	-70.73%	ENE-OCT
Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje	12	23	26	24	24	92%	13%	-8%	0%	23	10	-56.52%	ENE-OCT
Ocupación hotelera (%)	0,00	0,00	0,00	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0%	-
Total Habitaciones Establecimientos de Alojamiento y Hospedaje	214	366	413	399	385	71%	13%	-3%	-4%	379	203	-46.44%	ENE-OCT

(Equipo de justicia y del derecho, s.f)

11

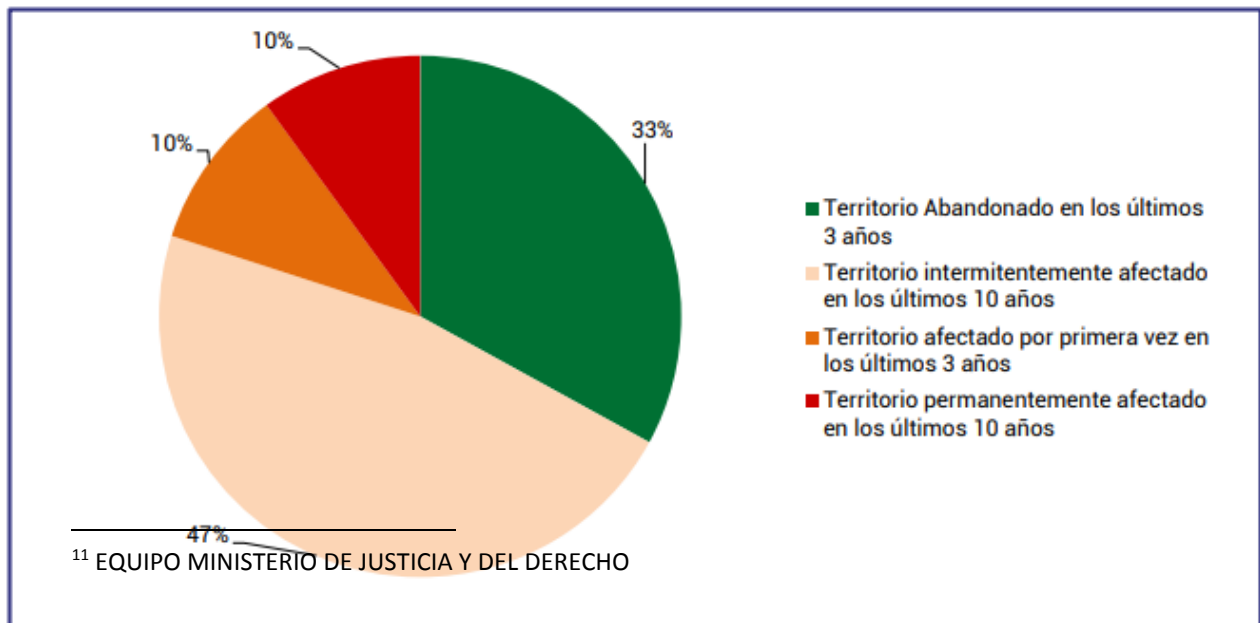


Gráfico 7. Distribución regional según la permanencia del cultivo de coca en Vichada

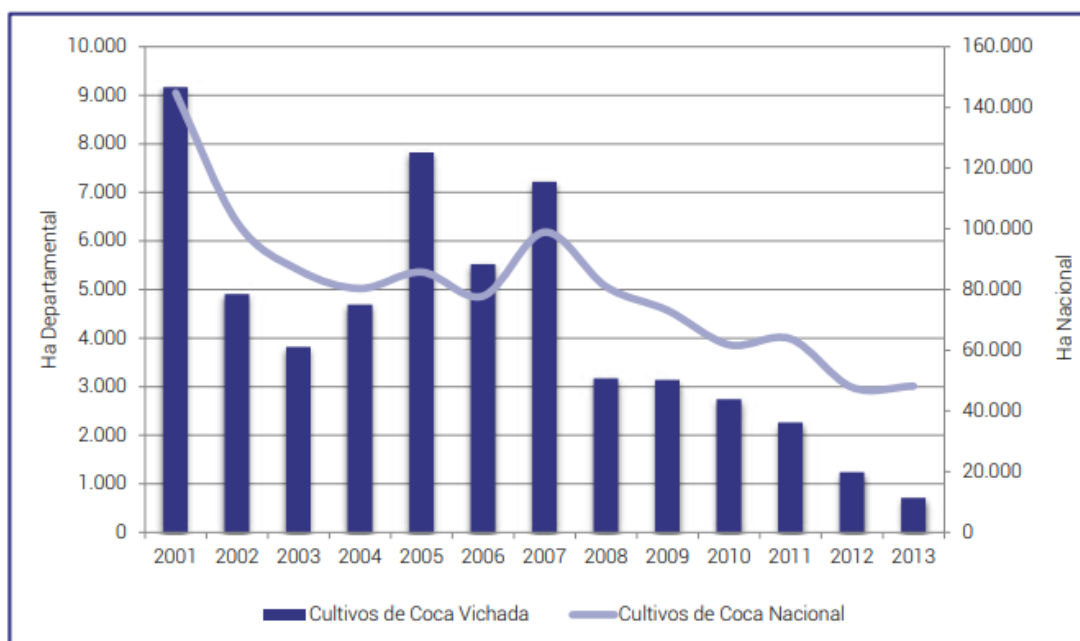


Gráfico 5. Cultivos de Coca en Vichada vs. Territorio Nacional 2001-2013

(Equipo de justicia y del derecho, s.f)

Así pues, mediante las anteriores fuentes estadísticas elaboradas por el ministerio de justicia en acompañamiento con las oficinas de las Naciones Unidas, se podía observar como el departamento de vichada mostraba gran deterioro en temas, económicos, turísticos, en relación con los problemas de los cultivos ilegales en el país y en el territorio como tal.

Así mismo se puede observar como desde los periodos en los que se empezaron a gestar los diálogos con las FARC, la disminución de los cultivos ilícitos se observa de manera significativa, al igual que la fuente de economía por medio del turismo, lo cual se relaciona con una mayor accesibilidad de turistas al territorio debido a la no presencia de actores armados y al paso seguro del departamento, es de esta forma como

se logra observar la afectación positiva que el municipio ha tenido por medio de los acuerdos de paz.

### **Capítulo III**

#### Estudio de caso – el posconflicto en Guaviare

Luego de la tan afamada firma de los acuerdos de paz uno de los territorios (municipio) que un no conoce el tiempo de paz o de posconflicto es San José Del Guaviare, capital del departamento del Guaviare, en el cual se ha reconocido un aumento de la violencia homicida, la consolidación de las disidencias de las Farc y el crecimiento de los cultivos de coca, aunado a esto la deforestación forma parte de las conclusiones del estudio realizado por la Fundación Paz y Reconciliación<sup>12</sup> sobre el posconflicto en Guaviare y el sur del Meta.

El extenso territorio del Guaviare se ha convertido en el espejo en el cual se reflejan, no las imágenes, sino las realidades del país, particularmente las que surgen de las sombras claro oscuras de los Acuerdos Gobierno – FARC. En esa selvática zona tiene su centro de operaciones el Frente primero de las FARC, el

---

<sup>12</sup> La Fundación Paz y Reconciliación también alerta sobre el aumento de los cultivos de coca y de la deforestación. En los últimos años, los cultivos de coca en Guaviare crecieron el 17 por ciento, cifra que demuestra que las estrategias del Programa Nacional de Sustitución de Cultivos no han sido del todo efectivas. Esto sucede, entre otras cosas, porque muchos cocaleros no ven rentable la sustitución de cultivos y porque los estímulos y subsidios a cocaleros no vienen acompañados de planes de obras de infraestructura que faciliten y abaraten los gastos de transporte.

Este crecimiento de los cultivos de coca aumenta la deforestación de la selva amazónica, y ese fenómeno ha crecido con la salida de las Farc. Antes esta guerrilla dejaba “tumar una hectárea de selva cada 3 meses, de las cuales la mitad iba para hoja de coca y la otra para cultivos de pan coger. Desde que se fue, algunas familias han tumbado hasta 100 hectáreas en 3 meses”. Ahora el Guaviare aporta el 20,5 por ciento del área deforestada en Colombia. (Semana, 2017)

cual se apartó de los Acuerdos de paz. Recordemos que el 2 de octubre de 2016, también en Barranquillita, se presentó un hostigamiento cuando desconocidos lanzaron un artefacto explosivo contra un puesto de votación en las elecciones por el plebiscito sobre el Acuerdo de paz, hechos atribuidos en su momento a ese Frente. Allí también operó el Bloque Oriental de las FARC y el Bloque Centauros de las Autodefensas Unidas de Colombia, los que se disputaron el control del territorio y del negocio del narcotráfico. (Corporacion latinoamerica - Sur, 2018)

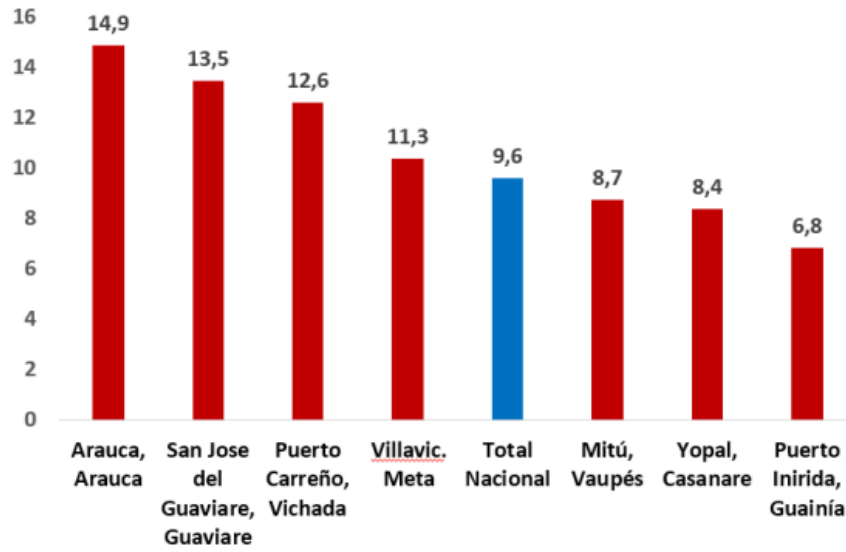
En intermedio de las selvas, pueblos y caseríos del Guaviare, dispersos en esa vasta como exuberante geografía, convergen el narcotráfico, la minería ilegal, la guerrilla, el paramilitarismo, y el abandono del Estado, acompañados por una población que se compone en su gran mayoría de campesinos e indígenas que luchan pasivamente contra los actores armados ilegales, y la ingobernabilidad de los gobernantes y del poder central que los han dejado solo aun cuando luego de la firma se había prometido una presencia constante del estado y arduo acompañamiento.

El agitado paisaje del Guaviare vale de guía de lo que ha de pasar con la ejecución de los acuerdos en las regiones y con la afirmación de una verdadera paz territorial. El narcotráfico constituye uno de los factores que más transgreden en la desestabilización del país y de la sociedad colombiana, en tanto se siga perpetuando y siga siendo un negocio que genera ganancias tan gigantescas. A pesar de los avances en la desmovilización y desarme de las estructuras de las FARC, el Gobierno colombiano no ha tenido la capacidad de implementar una estrategia o simplemente no tiene la capacidad de cubrir y atender los territorios que anteriormente ocupara esa guerrilla; de esta manera

observamos como extensas regiones continúan desamparadas del Estado y sus pobladores quedan a voluntad de nuevos “poderes”.

La renovación de cultivos de uso ilícito, y su sustitución con productos como el café entre otros, contemplada en los Acuerdos, se está desdibujando cada vez más, afirmando esto por la realidad que se vive en el municipio del Guaviare, esta se está convirtiendo en la lucha entre el Gobierno y quienes se benefician del narcotráfico, en el cual los campesinos y pequeños cultivadores quedan en medio; esencialmente en el Guaviare, la disidencia de las FARC se opone a la sustitución; pero también en otras zonas, como Putumayo, Chocó, Urabá, Tumaco, lo hacen los renacientes grupos paramilitares u otros agentes generadores de conflicto.

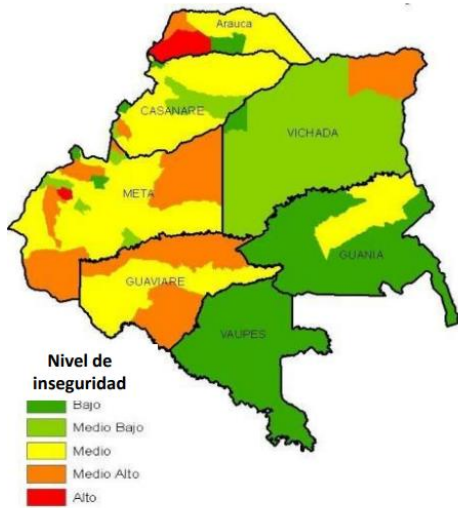
Uno de los puntos críticos de esta situación es la poca claridad que existe sobre dónde y cuándo se sustituirá de manera voluntaria con los pobladores y dónde se hará utilizando la fuerza. Y el otro, considerar que otorgando subsidios de 36 millones de pesos durante dos años, a las familias cultivadoras, se resuelve el asunto; además del presupuesto, cerca de 1,8 billones para beneficiar inicialmente a 50.000 familias, se requiere la presencia del Estado en todos los territorios con opciones diversas para todos los ciudadanos. (López Rincón, 2018)



Fuente: DANE – GEIH 2013. Cálculos: DNP - DDS

<sup>13</sup> Fuente: (Departamento nacional de planeacion , 2017)

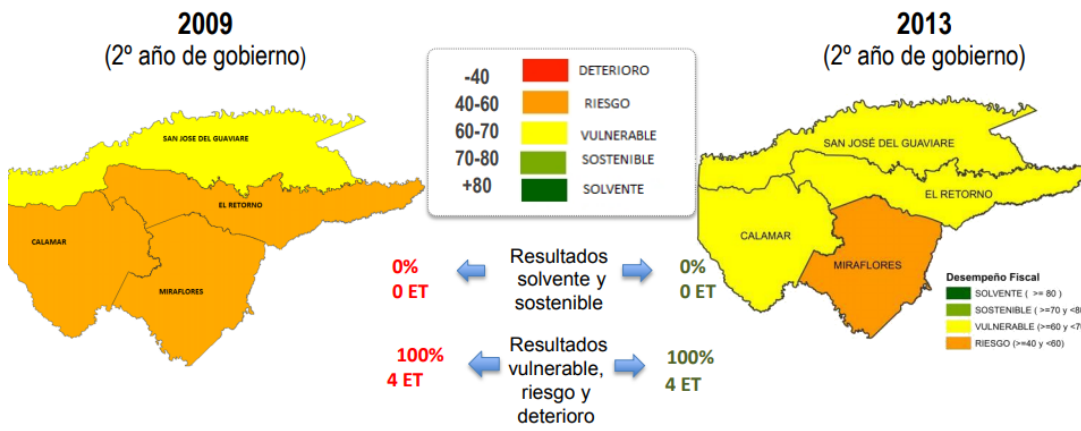




Guaviare registra una vulnerabilidad media alta en su territorio. Las variables más representativas son la tasa de hurto y la tasa de cultivos de coca.

En el caso de San José del Guaviare, se detecta que la tasa de homicidio es el mayor factor de vulnerabilidad en materia de seguridad.

15 La totalidad de los municipios mejoraron su calificación, al comparar los resultados entre 2009 y 2013, no obstante ninguno es sostenible financieramente



Fuente: DNP (2014)

14 Fuente (Departamento nacional de planeacion , 2017)

15 Fuente: (Departamento nacional de planeacion , 2017)

De esta manera mediante el análisis de la información obtenida por medio del departamento nacional de planeación (DNP) se puede analizar como el municipio de Guaviare y en gran parte del departamento la violencia aun continua, los índices de desarrollo no aumentan, aun se considera el territorio a nivel nacional como vulnerable, y peligroso, las fuerzas armadas no han dejado el territorio, la economía no ha podido crecer ya que no han encontrado inversión por problemas de seguridad interna, el narcotráfico y la siembra de cultivos ilícitos es el diario vivir de este territorio, y es aquí mismo donde nos preguntamos, este es el periodo de posconflicto que está viviendo este territorio, si se están llevando a cabo los proceso de posacuerdo en zonas como estas?. En este territorio aún se puede observar una lucha constante entre el gobierno y las fuerzas armadas, más aún por tema de los cultivos y la lucha de poderes, y quienes siguen siendo las víctimas de este tipo de conflicto, la población misma.

## CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

	Actividades	Plan de trabajo	Mes 1				Mes 2				Mes 3				Mes cuatro		Informe final
1	Rastreo información Teórica																
2	Rastreo información del caso																
3	Redacción cuerpo de la investigación																
4	Correcciones																
5	Redacción núcleo de la Investigación																
6	Correcciones y redacción conclusiones																
7	Entrega final																

## **5 RESULTADOS DE LA MONOGRAFIA**

Se puede inferir que el tema del posconflicto en Colombia no es un término que se pueda globalizar en el territorio nacional, puesto que aun después de la firma de los acuerdos de paz se observa como aún existen territorios como el Guaviare que aún se encuentran en un tiempo de conflicto, en el cual las fuerzas armadas aún hoy día no han cambiado su realidad, este territorio vive y convive con la violencia, el narcotráfico y la lucha de poderes, así mismo se puede observar con en el territorio nacional también existen zonas como Vichada, que aunque aún existe de cierta manera la presencia de actores al armados o en proceso de dejar las armas se ha notado un satisfactorio progreso en el marco de la paz y los acuerdos, es un territorio que no solo ha aumentado su núcleo económico, si no también ha disminuido las tasas de homicidios y violencia.

Así mismo se puede expresar una etérea conclusión de la presente investigación, en Colombia si bien luego de las firmas de los acuerdos de paz hay territorios que lograron consolidar procesos de paz y de reconstrucción, existen otros que aún no han cambiado la realidad vivida en el conflicto armado interno con las FARC.

Por lo cual entendiendo la conceptualización semántica y teórica expuesta en el marco teórico de la presente investigación anotamos que en Colombia no se puede hablar de un tiempo de posconflicto y pos-acuerdo en general como como tampoco se puede hablar de una paz que abarque a todo el territorio, de lo anterior concluimos entonces, que en Colombia se debe hablar de una paz fragmentada, asa como de un posconflicto fragmentado y territorial, en cual no ha tenido la capacidad institucional a nivel del gobierno de llegar por medio de lo acordado y que debería estar presente en el tiempo del pos-acuerdo, a todo el territorio nacional.

Donde queda entonces la legitimidad del estado, donde queda entonces los proceso de gobernabilidad del Gobierno con los territorios, no tenemos entonces la capacidad para generar un proceso de pos-acuerdo o es que acaso Colombia no estaba prepara, sistémica e institucional mente para todo lo pactado en el acuerdo de paz y para el desmonte total de las zonas que tenía una economía basada en los cultivos ilícitos, donde queda entonces la soberanía y el poder interno del estado.

## RECOMENDACIONES

Dentro de las recomendaciones que como investigador realizo por medio de la presente investigación es la siguiente; para la correcta implementación de los acuerdos de paz ene l territorio Colombiano se debería tener en cuenta lo siguiente.

- Más presencia del estado colombiano en zonas que aún se encuentran en conflicto, no estamos hablando de una presencia armada, si no, en cambio de una presencia social y de fortalecimiento en el sector económico.
- Más rigurosidad en los procesos jurídicos y políticos acordados en los acuerdos de paz.
- Fortalecimiento de las instituciones en materia de posconflicto, génesis de los acuerdos.
- Generar procesos y políticas integradoras sociales y económicas entre el gobierno nacional y las zonas que aún se encuentran en conflicto

## **Bibliografía**

- Abellán , J. (2011). Democracia. Conceptos políticos fundamentales . Revista de la Asociación de Inspectores de Educación de España, 318.
- Alcaldía de Vichada . (05 de 2012). Alcaldía de Vichada . Obtenido de Alcaldía de Vichada : <http://www.puertocarreno-vichada.gov.co/Paginas/default.aspx>
- Alcaldía San jose del Guaviare . (01 de 2014). Alcaldía San jose del Guaviare. Obtenido de Alcaldía San jose del Guaviare:  
<https://noticias.igac.gov.co/es/contenido/san-jose-del-guaviare-uno-de-los-municipios-en-los-que-renacera-la-paz>
- Arias, M., & Ibañez, ., A. (2012). Agricultural Production amidst Conflict: The Effects of Shocks, Uncertainty and Governance of Non-State Armed Actors. Bogota: Universidad de Los Andes. Recuperado el 16 de Septiembre de 2014, de .
- Becker, W. (1990). La libertad que queremos: la decisión para la democracia liberal. Mexico: Fondo de Cultura Económica.
- Calderón Concha, P. (2009). Teoría de conflictos de Johan Galtung. Revista paz y conflictos .
- Caracol Radio. (05 de 12 de 2017). Vichada, Arauca y Guaviare serán los tres primeros departamentos libres de coca. Obtenido de [http://caracol.com.co/radio/2017/12/05/nacional/1512483532\\_779697.html](http://caracol.com.co/radio/2017/12/05/nacional/1512483532_779697.html)
- Castro, C. (2016). Nuestra Guerra Ajena. Bogota: Editorial Planeta.

Colprensa . (05 de 12 de 2017). El pais . Obtenido de El pais:

<https://www.elpais.com.co/colombia/mas-de-24-mil-familias-estan-sustituyendo-la-coca-por-cacao-ministro-para-el-posconflicto.html>

Corporacion latinoamerica - Sur. (2018). Guaviare espejo del “posconflicto”. Bogota

Departamento nacional de planeacion . (2017). Dialogo regional para la construccion del plan nacional de desarrollo 2014-2018. Bogota : Gobierno de Colombia.

Equipo de justicia y del derecho. (s.f). Caraterizacion Regional - Vichada. Bogota: Gobierno de colombia.

Goldstone, J. A. (2009). Revolution. En Handbook of comparative politics, eds. Neil. Beverly Hills: Sage Publications.

Kooiman, J. J. (1993). "Socio Political Governance: Introduction" en Modern Governance. Gran Bretaña: SAGE Publications.

La Oficina del Alto Comisionado para la Paz. (2016 ). El acuerdo final de paz. Bogota: Gobierno de Colombia.

López Rincón, J. H. (2018). Guaviare espejo del “posconflicto”. Corporacion Latinoamericana.

Mojica , J. (19 de 05 de 2016). Pacifista . Obtenido de Pacifista :

<http://pacifista.co/lo-que-usted-debe-saber-sobre-el-fondo-de-tierras-para-la-paz/>

- Morales Roa, E. A. (2017). Analisis de la importancia e incidencia en el pos-acuerdo en Colombia de los servidores publicos de la unidad de victimas, 2010 - 2016. ANÁLISIS DE LA IMPORTANCIA E INCIDENCIA EN EL, 11-14.
- O'Donnell, G., Philippe, C., & Whitehead, L. (1986). Transitionstions from authoritarian rule, Vol. 2: Latin America. Baltimore: The Johns Hopkins .
- Olano Garcia, H. A. (2012). Del conflicto al posacuerdo - historia de las instituciones . revista universidad de la sabana .
- Pablo, S. (s.f). La democracia segun Karl Marx . Politica y economia , 1-16.
- Prats, J. (2001). “Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano: marco “Gobernabilidad democrática para el desarrollo humano: marco. Instituciones y Desarrollo.
- Presidencia de la republica colombia. (14 de 09 de 2016). Presidencia de la republica . Obtenido de Presidencia de la republica : <http://es.presidencia.gov.co/noticia/161014-En-Vichada-arranca-primer-acuerdo-colectivo-para-sustitucion-voluntaria-de-cultivos-ilicitos>
- Rodríguez, , C. (2015). Postconflicto y justicia transicional en Colombia: balance de nuestra experiencia. Bogota: Hallazgos.
- Semana. (2017). Los problemas del Guaviare . Semana .
- Tobón Quintero, G. J. (2017). El tema de la tierra en los acuerdos de la Habana. Bogota: S.e.
- Torres Vásquez, H. (2015). Posconflicto colombiano, el dilema de la nueva lucha contra el terrorismo. Bogota: Justicia juris.



Ugarriza, J. E. (21 de 05 de 2012). La dimensión política del postconflicto:  
discusiones conceptuales y avances empíricos. Universidad del Rosario, 05.

Universidad del rosario . (s.f de s.f de s.f). universidad del rosario . Obtenido de  
experimentos sobre la reconciliacion politica en colombia:  
[http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/jurisprudencia-  
reconciliacion/ur/Postconflicto/](http://www.urosario.edu.co/jurisprudencia/jurisprudencia-reconciliacion/ur/Postconflicto/)